# Mujeres, conciencia de género y participación política

#### Blanca Elisa Cabral<sup>1</sup>

#### Resumen

Las mujeres latinoamericanas compartimos el testimonio memorioso de un pasado común en la historia de nuestros pueblos: conquistas, guerras, colonizaciones, dependencias —¡años de dominación!—, resistencias, rebeliones, insurgencias, emancipaciones y luchas por la independencia y la autonomía. Nos asemejamos en que cada día gestamos la historia que vivimos entre el quehacer y el ritual de lo cotidiano, bajo la impronta de una historia de doble dominación, dependencia y subordinación entre relaciones de poder y los efectos perversos de la cultura patriarcal. Mujeres y hombres coexistimos "cristalizados" en estructuras seculares opresoras como el machismo, el sexismo, la violencia y la exclusión; y "anclados" a un conjunto de prácticas y relaciones sociales desiguales entre los sexos, bajo el peso milenario del dogma constituido por determinismos y esencialismos universales que ya han revelado su desgaste y finitud ante las mismas sociedades humanas que son complejas, cambiantes, pluriculturales y diversas. En esta dinámica sociohistórica va emergiendo el fermento femenino que lleva consigo la inquietud creativa, la intuitiva convicción y

<sup>1</sup> Psicóloga clínica, Sexóloga, Doctora en Ciencias Sociales. Coordinadora del Grupo de Investigación de Género y Sexualidad, GIGESEX; Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida. Profesora Investigadora del Departamento de Antropología y Sociología de la ULA, Mérida y colaboradora en la Facultad de Medicina, Docente de Postgrado, ULA. Correo electrónico: blancaelisac@yahoo.com.mx

el compromiso político de transformar la realidad de opresión de las mujeres del mundo, y ello es posible en la hechura y reconocimiento de un sujeto colectivo con conciencia de género y participación política.

Palabras clave: género, mujeres, ética de la convivencia, participación política

#### Abstract

### WOMEN, GENDER CONSCIENCE AND POLITICAL PARTICIPATION

We share, as Latin-American women, the memorious testimony of a common past in the history of our nations: conquers, wars, colonization, dependencies - years of domination! -, resistances, rebellions, insurgencies, emancipations and fights for independence and autonomy. We resemble each other because every day we develop the history that we live within the chore and the quotidian ritual, under the imprint of a history of double domination, dependency and subordination within relations of power and the perverse effects of the patriarchal culture. We, women and men, coexist "crystallized" in oppressive secular structures as male chauvinism, sexism, violence and exclusion; and "anchored" to unequal practices and social relations between sexes, under the millenarian weight of the dogma constituted by determinisms and universal esentialisms that already have revealed its burnout and finitude to the same human societies, that are complex, changing, multicultural and diverse. In this sociohistorical dynamics, it is emerging the feminine ferment that carries itself the creative restlessness, the intuitive conviction, and the political commitment to transform the oppressive reality of the women of the world, and it is possible in the construction and recognition of a collective subject with gender conscience and political participation.

Key words: gender, women, ethics of coexistence, political participation

Cualquiera que conozca algo de historia sabe que los grandes cambios sociales son imposibles sin el fermento femenino.

Carlos Marx

El género, como interpretación cultural —normativa— de lo que significa ser y devenir mujeres y varones bajo relaciones de poder, se instaura como experiencia de vida de cada ser humano bajo un proceso de socialización diferencial en la que nos posicionamos según la lógica patriarcal establecida entre los sexos. Para ubicar nuestro discurso en el contexto de la teoría crítica de género, es preciso deslindar el género como experiencia de vida y el género como categoría de análisis. Cuando el género pasa de ser una construcción sociocultural, que más allá de diferenciar a los sexos los opone y polariza en relaciones disimétricas de poder, y pasa a ser una categoría crítica de las diferencias sociales desiguales, estamos hablando de perspectiva de género. Como afirma Florence Thomas (1998:11), no se trata de confrontar hombres individual o colectivamente culpables a mujeres individual o colectivamente víctimas porque no es el problema. Sólo se pretende denunciar, o más precisamente, develar toda una lógica de poder que favorece desde hace miles de años a los hombres en general. Sólo aspira a evidenciar una organización cultural y sociopolítica que sitúa desigualmente —o como se dice hoy, desequitativamente— a los hombres y a las mujeres otorgándoles a aquellos el lugar privilegiado en múltiples esferas de la vida, tanto en espacios públicos como en los privados e invisibles...

¿Cómo podremos vivir juntos varones y mujeres?, si el mismo mundo que habitamos y en el que coexistimos, está dividido en clases sociales y en géneros atrapados en desigualdades, oposiciones, discriminaciones, jerarquías y relaciones de dominación; un mundo donde, la mujer, es aún objeto de las mayores injusticias, prácticas de exclusión e inequidades de género? ¿Cómo podremos vivir junt@s, si nuestras vidas están amenazadas por un mundo cada vez más incierto, globalizado, devastado e invasivo? Y, cómo podremos vivir junt@s, si las dos mitades de la experiencia humana, la relación hombre/mujer, desde el interior de los hogares a la intimidad de los cuerpos, permanece cruzada tensionalmente por creencias, estereotipos, costumbres, roles, funciones, representaciones sociales, errores de concepto, modelos

de conducta, patrones de comportamiento, procesos de socialización diferencial que los separan, dividen, posicionan y fragmentan en identidades disociadas, relaciones en conflicto y, además, todavía, el ejercicio de la violencia contra la mujer es práctica impune, invisible y cotidiana.

Comprender y concienciar el género como construcción cultural, histórica y relacional en nuestra experiencia de vida es clave para el ejercicio de una práctica política verdaderamente democrática, pues, para construir y vivir en democracia, resulta imprescindible romper con las visiones androcéntricas y prácticas sexistas que empobrecen la condición humana, la condición de persona. La dinámica de tales cambios implica el compromiso ético de una toma de conciencia crítica de género, la cual pasa por reconocer/nos varones y mujeres socializados y adoctrinados por la ideología patriarcal; develar, conocer, desmantelar, subvertir, deconstruir, transformar el sistema jerarquizado de los varones en condición de género masculino/dominante y de las mujeres en condición de género femenino/subordinado.

En esta crucial tarea es fundamental revisar nuestro pasado sociohistórico y sociosimbólico que compartimos los pueblos de América Latina, reconocernos en nuestro mestizaje cultural, pues como dice Marcela Lagarde (2005:3) "las mujeres latinoamericanas tenemos esas huellas y muchas más". Nuestras identidades están marcadas por el sincretismo. Somos históricamente sincréticas porque nuestros mundos son síntesis de entrecruces dramáticos de pueblos sobrevivientes e intereses económicos expansionistas y devastadores, y de variadas formas de dominación. Nuestros mundos son invenciones del poder. Así mismo, es imprescindible remover los modos habituales y estereotipados de relacionarnos mujeres y varones en la experiencia de la vida cotidiana privada y pública, lo que significa necesariamente remover los imaginarios, nuestras estructuras y hábitos mentales y socioafectivos y, ello requiere tanto de nuestra capacidad crítica y disposición al cambio, como de la calidad como persona, de la experiencia y autonomía para constituirnos/comprender/nos y relacionarnos en la experiencia de una nueva ética política entre los sexos.

Frente al acontecer del presente y ante los cambios necesarios, deseables y posibles al interior de los procesos de democratización, no es posible mantenerse indiferente, y absolutamente nadie debe quedar excluido del ámbito de la sociedad civil. No obstante, ¡qué difícil es! concebir una verdadera democracia sin un fundamento real de equidad social. En este contexto resulta impostergable para la construcción de la democracia, repensar la política de los sexos, sin la cual resulta anacrónico pensar hoy día la democracia y lograr modos de convivencia y participación ciudadana que atraviesen todas las prácticas, espacios y relaciones humanas, comenzando desde el interior mismo de la vida cotidiana donde perviven desigualdades y relaciones de subordinación, lo cual implica abrir espacios de reflexión/acción para redefinir los conceptos básicos de la democracia y modificar concepciones que se traducen en inequidad social y participación política y social desiguales entre varones y mujeres, con la finalidad de contribuir a los nuevos procesos de democratización, lo que obviamente implica otras reglas del juego sociopolítico, en el que es imprescindible la presencia femenina.

Para nosotras las mujeres, la participación en este escenario reviste importantes implicaciones, desafíos, compromisos y prácticas con posibilidades de generar otra cultura política que incida en el imaginario democrático y en la acción social en la lucha por la equidad, el acceso y fortalecimiento de nuestros derechos que por derecho nos corresponde para la construcción de una plena ciudadanía.

Todavía persisten extendidas prácticas de discriminación e inequidad contra las mujeres en razón de su sexo, ante las cuales, no podemos, hoy por hoy, permanecer indiferentes, pretender ignorar o desconocer, hacer cambios cosméticos, superficiales o mantener el mismo estado de cosas en las cuales a las mujeres se les sigue utilizando en su valor de uso.

El proceso político que viene modificando el escenario sociopolítico venezolano genera cambios que tocan intereses de diversa índole, estructuras y modos de funcionamiento de nuestra sociedad, mueven tradiciones, costumbres y concepciones que se resisten a desaparecer, pues llegan a las *raíces microfísicas* de la hegemonía del poder.

Nos guste o no reconocerlo, nuestro país está siendo sacudido por importantes y profundos cambios jalonados por un conjunto de fuerzas sociales de tendencias encontradas, en las que confluyen actores, tensiones, luchas, crisis, acciones, conflictos, contradicciones y posibilidades de alternativas, alianzas y propuestas, que vienen modificando el escenario sociopolítico venezolano.

De allí la importancia de articular al interior de una nueva práctica política, un verdadero humanismo democrático y la perspectiva crítica de género, para avanzar hacia políticas sociales de desmantelamiento del poder en toda su vinculación con la clase social y el género, con incidencia en los procesos de democratización que obviamente tienen que comenzar desde el interior de nuestras vidas cotidianas, lo cual implica abrir espacios de reflexión/acción para redefinir los conceptos básicos de la democracia, y modificar concepciones que se traducen en inequidad social y participación política y social desiguales entre varones y mujeres, con el objeto de contribuir a los nuevos procesos de democratización, lo que obviamente implica otras reglas de juego, como plantea Cristina Palomar (1997:4):

...redefinir los conceptos básicos de las teorías democráticas contemporáneas, modificar la concepción "universal" del sujeto social, de los actores sociales tácitamente neutros pero implícitamente masculinos, y de las prácticas políticas autoritarias, machistas y homófobas, incorporando al género como categoría fundamental para diseñar una forma de convivencia más cercana a una democracia real.

Estos son importantes cambios que supone modificar nuestros esquemas mentales y afectivos en los modos tradicionales de relacionarnos, y propiciar transformaciones que superen la insuficiencia de un pensamiento que ignora, excluye o discrimina a la otra mitad de la experiencia humana. Y, ello pasa por la urgente reforma del pensamiento y de las instituciones que permita desarrollar un nuevo paradigma de complejidad organizada (Morin, 1998), donde converjan la pluralidad y la singularidad, la igualdad y la diferencia, en una nueva ética de la comprensión humana y aceptación del vínculo de pertenencia a la condición de persona y a la construcción de una ciudadanía plena.

Se trata de un llamado ético que resuena desde hace mucho en nuestras mujeres, haciendo eco, por ejemplo, en la voz de Alda Facio (1995) quien promueve "...una nueva ética, un nuevo concepto de lo humano que incluya también a lo femenino"; o en la voz contundente de Elena Simón Rodríguez (1999:15) cuando clama por:

...una alternativa ética desde una nueva cultura de pactos, en los que nos reconozcamos como individuos-sujetos y como personas hechas desde una identidad elegida, que estamos en disposición de dar un giro cualitativo a nuestras vidas, desde y dentro de la democracia vital.

Sin dejar de reconocer importantes cambios en el devenir de la dinámica misma de las sociedades, y los generados a partir de las luchas, movimientos, reivindicaciones y logros de las mujeres, se trata de repensarnos y relacionarnos mujeres y varones desde una cultura ética humanística que nos incluya a todos y a todas para reconocernos y relacionarnos desde nuestras diferencias sin desigualdades e inequidades, para ser capaces de subvertir el orden social clasificatorio, rompiendo los cercos que la racionalidad dominante impone a las relaciones entre los géneros al otorgarle privilegios de poder y hegemonía a los hombres, y manteniendo a las mujeres bajo condiciones de "protección", subordinación, discriminación, exclusión, violencia y otras tantas formas de injusticia e inequidad social.

Para construir y vivir en democracia es absolutamente necesario romper con las visiones y prácticas androcéntricas, lo que conlleva el compromiso ético de una toma de conciencia crítica de género, la cual pasa por develar/conocer el devenir jerarquizado de los varones en condición de género masculino/dominante y de las mujeres en condición de género femenino/subordinado. Y, esto significa entre otros caminos, reconocer/nos en los entreveros de una cartografía grabada en nuestras mentes, tatuada en nuestros cuerpos, en la que aún perviven imaginarios, relaciones y prácticas sociales desiguales cristalizadas en formas habituales de relacionarnos e interviene la convivencia entre los sexos, afectando todas las esferas de la vida personal, privada y social. Este proceso es toda una revolución que pasa por poner en evidencia las relaciones de poder, sus imposiciones normativas, sus mecanismos

institucionalizados, sus dispositivos y estrategias al interior de los modos de relacionarnos.

Pero de modo significativo y crucial, los cambios profundos sólo pueden darse generando cambios profundos al interior de nosotras y nosotros mismos, lo que implica atender a los modos de relación como individuo, al reconocimiento subjetivo de lo que somos, revisar nuestras creencias erróneas o distorsionadas fijadas a prejuicios y estereotipos sexistas; repensar nuestras formas de amarnos bajo tradiciones amorosas posesivas y nada democráticas, implica tocar profundamente desde sus estructuras, las prácticas sociales y modos de relaciones entre varones y mujeres, como copartícipes fundantes de la experiencia humana, pero, también, de los varones entre sí y de las mujeres entre sí.

Se trata de generar una nueva cultura de pactos para el logro de una equidad entre los géneros, como la propuesta por la investigadora Elena Simón (1999:106) y que van desde el pacto intrapsíguico, pasando por el pacto intragénero hasta el pacto intergéneros, mediante un compromiso ético o pacto cívico para establecer "una interdependencia de individuos que se necesitan o se buscan, que cooperan, negocian, se reconocen y crecen gracias a su diversidad."

En este sentido, es absolutamente necesario suscitar una praxis ciudadana en clave de género. Praxis en el sentido de Paulo Freire: reflexión y acción de los hombres y de las mujeres sobre el mundo de la vida para transformarlo, desde la intimidad de nuestros modos habituales de sentirnos, pensarnos y relacionarnos hasta la confrontación e interpelación de los saberes científico-técnico dominantes, que como buenos dispositivos de la cultura patriarcal, han invisibilizado, negado y distorsionado la ciudadanía de la mujeres. Y, ello es posible en el contexto de una ética de la convivencia humana basada en la promoción de importantes principios democráticos, valores y derechos humanos con equidad de género, porque soñamos con que otro mundo mejor es posible.

Vivir en democracia entraña necesaria e ineludiblemente, construir una ética de la convivencia humana fundamentada en principios

democráticos de justicia, solidaridad, equidad de género, la cual consiste en visibilizar, interpelar, desmembrar y transformar las relaciones sociales de dominación no sólo del imperialismo foráneo, invasivo y dominante, sino el de los varones sobre las mujeres, como una de las tareas fundamentales para comprender y reconocer/nos en la diversidad y la diferencia, en la singularidad y la pluralidad.

Todo esto implica entonces, repensar las relaciones sociales de poder entre los sexos que pugnan en el ámbito de la organización social y cultural para deslastrarnos de los anclajes tradicionales del pensamiento (representaciones sociales: cognitivas, afectivo-emocionales, conductuales y por supuesto relacionales) y de las prácticas sociales excluyentes, mediante las cuales, le es negada a la mujer (por demás, invisibilizada y discriminada sociohistóricamente) la categoría de sujeto (reservándole el sentido de sujeción, estar sujeta a las relaciones de dominio/subordinación).

Estas son algunas propuestas para la praxis política con conciencia de género:

- Realizar una revisión crítica desde la teoría de género a los mecanismos y dispositivos culturales que inciden en la interpretación de la realidad basada en las jerarquías de poder, y sus efectos perversos en distintas formas de discriminación sexual, exclusión, violencia, opresión e injusticia social.
- Provocar el desmontaje de las relaciones de dominación instaladas en las formas habituales de pensar, sentir, actuar y relacionarnos como mujeres y varones, en el sentido de visibilizar y desestabilizar formas específicas de dominación entre los sexos.
- Afirmar la dignidad de ser mujer, en tanto, persona y ciudadana de derechos.
- Reconocernos como mujeres en la constitución de un sujeto femenino.

- Hacernos conscientes en la reflexión crítica de género, visibles en la acción y presentes en la participación dentro de una comunidad de sentido, desde donde nos sea posible formar parte de "un mundo común" y de un mundo mejor con nuestras singularidades, similitudes, contradicciones y diferencias.
- Incentivar y fortalecer la toma de conciencia sobre la dimensión de la democracia en un proceso de revisión y remoción cultural de transformación de imaginarios, prácticas, comportamientos y relaciones que conduzca a cambios sociales en el marco de igualdad, equidad y justicia social.
- No confundir diferencia con desigualdad ni mujer con inferioridad.
- Desde una ética de la alteridad y de las diferencias, defender la diferencia sexual. Se trata, como sostiene Luce Irigaray (2000:7) de "defender algunos valores, que defino justamente como éticos, mínimos, vitales y defender también la que llamo la diferencia sexual. Defenderla como cada cual tenga ganas de defenderla; pero defenderla como algo esencial que puede decidir a favor de la vida en esta lucha entre la vida y la muerte."
- · Reflexionar acerca del complejo proceso de la convivencia humana entre mujeres y varones en relaciones creativas y constructivas en el mundo de la vida, con el que tomamos contacto a través de nuestros cuerpos, vivencias y procesos cognitivos, afectivos/emocionales, sociales y modos de expresión en conductas, prácticas y relaciones.
- Generar el diálogo y el encuentro en una praxis ética, humanística y equitativa, que tiene que pasar con el verdadero encuentro íntimo y subjetivo consigo mismo como persona, consigo misma como mujer, corpórea en el goce de su propia trascendencia para poder encontrarse con el otro, como compañera, amante, amiga, madre hacia la reconstrucción de sus propias claves identitarias (en palabras de Lagarde).

Es preciso entender que en la interacción/mediación de estos procesos intersubjetivos, mujeres y varones vamos construyendo identidades, subjetividades, sueños y realidades, para repensarnos y compartir en el mundo, sus vínculos, derechos, patrimonios, conocimiento, relaciones, recursos y posibilidades. Porque justamente se trata de convivir juntos en una cultura de paz, de entender y vivir la democracia como experiencia de relación creativa entre los géneros, y pese a lo que ideologizan los profetas del desastre, pienso que la coyuntura política revolucionaria que estamos viviendo en América Latina, las múltiples experiencias y movimientos sociales que buscan recuperar la esperanza y la utopía, y de los que nadie puede salir indiferente, pues se están generando otras formas de cultura política en las cuales las mujeres, crecen en sintonía con la dinámica de los cambios y transformaciones sociales que ensanchan los espacios de los horizontes democráticos subjetivos y simbólicos para reinventar nuestros modos de convivencia.

Es arduo el recorrido de las mujeres latinoamericanas cuando asoman sus anónimas historias de vidas cotidianas para oxigenar el espacio vital de su experiencia y calidad humana, porque cuando una mujer se levanta cada día se eleva una esperanza al mundo y ha dejado de ser voz silenciada y acallada por siglos de señorío, violencias, opresión, marginalidad y exclusiones, y cuando toma *la palabra* y emerge con voz propia para orientar el sentido de su vida hacia la autonomía y la emancipación.

A nosotras ¡mujeres! de cada día, quiero recordar lo que dijera la filósofa española María Zambrano, que deben ser las palabras, nuestras señales, las que han de volver a crear el ámbito de la libertad. Y las mujeres de hoy, despiertas, atentas, en lucha, en vanguardia, en resistencia, sabemos que la libertad pasa necesariamente por el lenguaje y, que el lenguaje en sus múltiples expresiones, no sólo es palabra hablada, es palabra pensada, soñada, imaginada; palabra inquieta, insatisfecha, transgresora; palabra hecha escritura, discurso, cuerpo, gesto, sospecha, experiencia, acción y decisión, ruptura... conocimiento y saber. Saber de experiencia en un mundo en el que para convivir juntos y alcanzar la verdadera democracia tenemos que eliminar lo que nos separa. Y, no es la diferencia entre los sexos la que nos separa, ¡Válgame

Dios, benditas sean las diferencias sexuales! Lo que nos separa y opone es la diferencia convertida en inequidad, en desigualdades, en opresión, en jerarquías, en violencia, en discriminación, en sexismo, en machismo, en exclusión y en injusticias sociales.

Hoy, el sueño y el anhelo de vivir en un mundo mejor pasa por aprender a convivir junt@s en democracia participativa, lo que significa comprensión, conocimiento y aceptación de sí mism@ y del otr@ en sus diferencias, especificidades y diversidades, y ello pasa por la construcción de una ética de la comprensión y la convivencia humana con equidad de género. Es preciso que más y más mujeres oigamos el despertar de nuestras conciencias y afirmemos nuestra presencia en el mundo para reclamar nuestra ciudadanía plena de derechos que por DERECHO nos pertenece, para que más y más mujeres, pero también para que más y más hombres, junt@s elevemos nuestras voces plurales desafiantes ante el poder androcéntrico que nos subsume y oprime a ambos, y conscientes de la relaciones de dominación a la que hemos estado sometid@s, nos atrevamos a romper ataduras, prejuicios milenarios, esquemas de género, subvirtiendo el orden de una cultura patriarcal que aun hoy, se resiste a desaparecer. Este proceso que es toda una revolución acompañando la revolución social convoca, a un movimiento sin fronteras, desde distintos horizontes y con diversas y múltiples demandas, pues, diverso y pluricultural es el mundo así como múltiples las necesidades y problemas que aún confrontan las mujeres en distintos pueblos y culturas, pero con un propósito que nos unifica y convoca: elevar nuestras voces sin miedo a la libertad.

Con la aspiración de una sociedad democrática, participativa y coprotagónica en equidad de género, las mujeres en movimiento, seguimos en pie de lucha, atentas, vigilantes, activas, decididas en nuestro accionar ciudadano. Porque en Venezuela, las mujeres hemos asumido nuestra condición de sujeto histórico por nuestra participación política y ciudadana en la construcción de la democracia, lo cual implica abrir espacios de reflexión/acción para redefinir los conceptos básicos de la democracia y modificar concepciones que se traducen en inequidad social, participación política y social desiguales entre varones y mujeres, con la finalidad de contribuir a los nuevos procesos de democratización, conciencia crítica de género, participación política y ciudadana.

## Bibliografía

- CABRAL, B. E. y SAMUDIO, E. (2005). El género, una categoría de análisis crítico que nos cuenta otra historia. En: *Trocadero*, Revista del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, No. 17. Servicio de Publicación de la Universidad de Cádiz, España.
- FACIO, A. (1995). Cuando el género suena, cambios trae. GAIA, Fondo Editorial La Escarcha Azul. Mérida, Venezuela.
- IRIGARAY, L. (2000). El doble umbral. Y la una no se mueve sin la otra. Centro de Documentación Sobre la Mujer. Buenos Aires, Argentina.
- LAGARDE, M. (2005). Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio. Centro de Documentación Sobre la Mujer. Buenos Aires, Argentina.
- MORIN, E. (1998). Amor, Poesía, Sabiduría. Editorial Magisterio, Colombia
- THOMAS, F. (1998). Conversación con un hombre ausente. Arango Editores, Bogotá, Colombia.
- RODRÍGUEZ SIMÓN, E. (1999). Democracia vital. Mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía. Nancea Ediciones, Madrid.
- ZAMBRANO, M. (2002). Sobre el amor como creación histórica. El pleito feminista y seis cartas al poeta Luís Álvarez-Piñer (1935-1936). En: *Duouda*, Revista de Estudios Feministas. Endimión, Madrid.